

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15239 *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Santa Úrsula (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife n.º 94, de fecha 9 de julio de 2004, se publican la convocatoria y las bases para proveer, en propiedad, tres plazas de Guardia de Policía Local, de Administración Especial, del Ayuntamiento de Santa Úrsula, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Úrsula, 12 de julio de 2004.—La Alcaldesa, en funciones, María Eugenia Medina Correa.

15240 *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Sedaví (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 167, de 15 de julio de 2004, se publican las bases de la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza laboral fija de encargado

de instalaciones deportivas, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sedaví, 23 de julio de 2004.—El Alcalde, Manuel Corredor i Sanchis.

15241 *RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la provincia de Zaragoza número 173, de 30 de julio de 2004, se publicaron las bases que han de regir la oposición libre convocada para la provisión de cinco plazas de Profesor de Danza, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Zaragoza, 2 de agosto de 2004.—El Teniente de Alcalde del Área de Régimen Interior y Fomento, Florencio García Madrigal.